

Pofivo

de Hazaenayo.

Justico

Yo Joseph de Vera Alcalde de Nobres Mina Ro Mayor de lo  
 de la Real Audiencia de la qual se que en la camara de en Madrid y segun  
 lo que se dio en la Real Audiencia de Madrid a cordar en el mes de  
 febrero de este año de mil y seiscientos y noventa y tres  
 de que se dio en la Real Audiencia de Madrid a cordar en el mes de  
 febrero de este año de mil y seiscientos y noventa y tres  
 de que se dio en la Real Audiencia de Madrid a cordar en el mes de  
 febrero de este año de mil y seiscientos y noventa y tres

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor

Ayuntamiento  
 Ayuntamiento  
 Ayuntamiento

En la Sala de Ayuntamiento de la Villa de Caracausa  
 a diez y siete dias del mes de Julio de mill y seis cientos  
 y noventa y tres años. Yo el Sr. D. Juan de Torres y Sotomayor  
 al servicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad y bien de esta Real Audiencia  
 Yo el Sr. D. Juan de Torres y Sotomayor  
 Yo el Sr. D. Juan de Torres y Sotomayor  
 Yo el Sr. D. Juan de Torres y Sotomayor

Resto Xof

Pregon en la plaza  
 de Caracausa  
 de mil y seiscientos y noventa y tres

Stando ante mí los señores D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor  
 D. Juan de Torres y Sotomayor

